

RESOLUCIÓN DE 16 DE MARZO DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA LA CONTRATACIÓN POR OBRA O SERVICIO DE DURACIÓN DETERMINADA DE UN/A TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN, A JORNADA COMPLETA (37,5 HORAS/SEMANA), EN EL MARCO DEL PROGRAMA/PROYECTO “REDES METAL-ORGÁNICAS DE DISEÑO ATÓMICO: ARQUITECTURAS POROSAS PARA LA ELIMINACIÓN DE CONTAMINANTES EMERGENTES-”, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS-DPTO. DE QUÍMICA INORGÁNICA- DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID,

Por Resolución de 23 de febrero de 2021 se efectuó la convocatoria pública para la contratación por obra o servicio de un/a Técnico de investigación, de duración determinada, a jornada completa (37,5 h/semana), en el marco del Programa/Proyecto arriba indicado, en la Facultad de Ciencias-Dpto. de Química Inorgánica- de la Universidad Autónoma de Madrid,

Finalizado el plazo de cinco días naturales para la subsanación de solicitudes, HA RESUELTO:

Único.- Aprobar la lista definitiva de admitidos (Anexo I) y excluidos (Anexo II) en el proceso selectivo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses; ambos plazos se contarán desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. Todo ello de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 16 de marzo de 2021

EL RECTOR

P.D.: El Vicerrector de Investigación

(Resolución de 16/12/2019, BOCM de 07/01/2020)

Fdo.: José Manuel González Sancho

ANEXO I: Listado Definitivo de Admitidos al Proceso de Selección

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
****4386*	CONEJO RODRÍGUEZ	VERÓNICA
****8663*	MONTERO RAMA	M ^a PILAR
****6244*	REÑONES BRASA	PATRICIA
****3182*	RUANO SÁNCHEZ	DANIEL

ANEXO II: Listado Definitivo de Excluidos al Proceso de Selección

- No existe ningún candidato excluido